

Dependencia

Comité: Consejo de Facultad Ciencias de la

Administración

No: 15

Páginas 08

Lugar: Salón de Reuniones edificio 126

Fecha:

Marzo 13 de Hora 2012- Martes Inicio:

8:15 am.

Objetivos:

Asistentes				
1.	PROF. CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ, Decano (E) y Vicedecano de investigaciones y Posgrados.			
2.	PROF. BENJAMIN BETANCOURT, Vicedecano Académico.			
3.	PROF.MONICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones.			
4.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas.	SI		
5.	PROF.RAMIRO CIFUENTES Representante Profesoral.	NO		

Asistentes			
6.	EST. HERNÁN DARIO GUEVARA Representante Estudiantil Titular		
7.	EST. DIANA MARCELA RIVERA Representante Estudiantil Suplente		
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO, Coordinador de Área Administrativa	SI	
9.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI	

Invitados:

- Semilleros Docentes: Prof. Víctor Hugo Jiménez, Prof. Juan David Peláez, Prof. Jenny Peláez y Prof. Yaismir Rivera
- Profesores: Henry Mosquera y Harold Galvis.

Agenda					
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	5.	Informe del Decano.		
2.	Aprobación Actas 9, 11, 12 y 13 de 2012.	6.	Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo.		
3.	Comunicado del Claustro del Departamento de Contabilidad y Finanzas	7.	Correspondencia.		
4.	Plan de Desarrollo de la Facultad.				

Desarrollo de la Reunión:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Siendo las 8:15 am hay quórum e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Se incluye como primer punto el saludo de bienvenida a los nuevos profesores semillero docente.

2. Saludo de bienvenida a los semilleros docentes

El Decano encargado, profesor Carlos Hernán González saluda a los profesores Jenny Peláez, Yaismir Rivera, Juan David Peláez y Víctor Hugo Jiménez, y les da la bienvenida a la Facultad de Ciencias de la Administración con el inicio en Consejo a la inducción interna que se les programó, adicional a la inducción institucional que recibieron la semana anterior.

3. Aprobación actas 09, 11, 12, 13 y 14 de 2012.

Como fue solicitado en la sesión anterior, la Secretaria del Consejo completó las Actas No 9 y 11 con la grabación, y los cambios fueron revisados por cada miembro del Consejo. Por tanto, se aprueban las Actas 9, y 11 de 2012. Por falta de tiempo, se aplaza la aprobación de las Actas 12,13 y 14 de 2012.

4. Plan de desarrollo

El profesor Carlos Hernán González da inicio al punto, con una breve introducción del motivo de la invitación a los profesores Harold Galvis y Henry Mosquera, dentro del trabajo de plan de desarrollo que se está haciendo en la Facultad. Hasta el momento, no hay propuestas de profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Propuesta profesor Harold Galvis:

El profesor Harold Galvis expone su propuesta con respecto a la petición del Consejo de Facultad de plantear áreas estratégicas y estructura.

Para tal fin, sugiere revisar el estado actual, los proyectos en curso y hacia donde se pretende llegar como Facultad. En este aspecto se debe revisar las tendencias que están en el documento de entornos, de forma que se proyecte la respuesta de la FCA y los recursos para atenderla.

Recomienda fortalecer un área de estudios críticos organizacionales desde la mirada de las Ciencias Humanas y sociales. El Instituto de Prospectiva juega un papel importante en la investigación aplicada.

Con discusiones al interior de cada uno de los departamentos y una mirada de las áreas de investigación aplicada y de base, es que se podrían definir las áreas estratégicas. De esta forma, las áreas resultantes serían varios departamentos. Esta separación del Departamento de Administración y Organizaciones sería importante para mejorar el clima organizacional y la toma de decisiones.

También se fortalecerían las áreas para en determinado futuro se conformen escuelas.

Desde los comités de departamento y del Consejo de la Facultad es necesario precisar unos criterios para conformar los nuevos departamentos, de tal manera que se conserve un adecuado equilibrio y haya inclusión para todos.

Con una estructura por departamentos continúa el modelo de administración centralizado en la Decanatura que es más conveniente para la FCA en estos momentos, dada la madurez del colectivo y los desarrollos pendientes. El profesor Galvis no considera en el corto plazo la conformación de Escuelas.

Los departamentos propuestos deberían tener al menos un programa académico y serian:

- Departamento de Administración y Organizaciones Se propone dejar agrupado lo relacionado con gestión y que soportan lo funcional de una organización.
- Departamento de Gestión Pública y Derecho
- Departamento de Comercio Exterior
- Departamento de Contabilidad y Finanzas

Si se desarrolla una estructura de hasta 5 departamentos, se equilibran las responsabilidades al tener varios Jefes responsables de los procesos y se puede trabajar en equipos más pequeños. Además, el Consejo de Facultad se amplía con los nuevos Jefes de Departamento enriqueciendo las discusiones.

El profesor Galvis recomienda que el Consejo de Facultad lidere un trabajo pedagógico para hacer el cambio de estructura con los nuevos departamentos, todos al mismo nivel jerárquico.

Los Consejeros e invitados hacen un recuento del concepto de Escuela y Departamento en la Universidad del Valle. Las Escuelas son trans-disciplinarias y agrupan varias áreas.

Con respecto a la propuesta del profesor Galvis, la profesora Mónica García señala que al crear departamentos hay que separar la parte administrativa y los costos que ello implica, lo cual debe ser parte del análisis.

Para finalizar, el profesor Harold Galvis reitera que la discusión de áreas estratégicas debería surgir de los profesores.

Propuesta del profesor Henry Mosquera:

El profesor Henry Mosquera recuerda, una comisión en cabezada por el Profesor Álvaro Zapata, en la Decanatura del Profesor Leonel Leal, esa comisión propuso la creación de Escuelas para con el único propósito de sacar al profesor Henry Mosquera como miembro del Consejo de la época. Durante la durante la Decanatura del profesor Álvaro Zapata, en Consejo de Facultad se estudió el concepto de Escuela y Departamento, la conclusión a la que se llegó es que bienvenidas las escuelas de pensamiento, pero no las escuelas físicas porque Administración, Contaduría y Comercio Exterior, no son inconmensurables o tan disimiles que justifique una división física, financiera y académica y en caso tal sería necesario plantear un debate de tipo académico que soporte cualquier decisión al respecto.

El profesor Mosquera propone los siguientes departamentos, con el fin de descongestionar el macro-cefálico Departamento de Administración y Organizaciones, el cual es imposible de gobernar en las actuales circunstancias donde existen más de 8 Áreas de Desarrollo Académico (ADA), que no gobierna nadie, ya que se pretende enseñar todo, y muchas veces irrespetando el dominio de otros saberes, con única justificación de que se oriente la enseñanza a la administración, desconociendo la flexibilidad curricular y la transdisciplinariedad. Esta situación no permite hacerle seguimiento a la Gestión de Profesores que el deber funcional del Departamento. Para corregir estas falencias propone la creación de tres departamentos a saber:

- Administración y Organizaciones
- Comercio Exterior y Derecho
- Contabilidad y Finanzas

De esa forma nos concentramos en tres ejes de conocimiento claramente definidos, en el primero se ubicarían como pregrado Administración de Empresa, las especializaciones de Marketing y Calidad y dos Maestrías actuales. Continuando con su desarrollo potencial programas. En el segundo se establecerían Comercio Exterior y Derecho al igual que la Especialización en Administración Pública y Políticas Públicas al igual que la Maestría actual y continuaría con nuevos desarrollos de programas, y el tercero estaría integrado por Contaduría Pública, la Especialización en Finanzas y la Maestría en Contabilidad, con sus ulteriores desarrollos.

Para definir las áreas estratégicas, el profesor Henry Mosquera propone una metodología que consiste en: desarrollar las áreas del conocimiento en la FCA a partir de los tres departamentos propuestos, y revisar los siguientes aspectos que respondan a la solución de problemas:

- 1. Desarrollo de un sistema de investigación
- 2. Planteamiento de programas o macro lineas de investigación
- 3. Análisis del contexto internacional, nacional y regional
- 4. Formulación de áreas estratégicas para el desarrollo académico en la Universidad
- 5. Gestión del conocimiento

A continuación, el profesor Mosquera presenta las áreas estratégicas de investigación establecidas en la Universidad del Valle para tomar como base, pero para el estudio en la FCA pueden salir nuevas áreas, ya que para investigación no se contemplaron las ciencias básicas ni las humanidades.

Como conclusión su idea, es que las áreas estratégicas deben asociarse con los tres Departamentos propuestos con el fin de dar solución de problemas Locales Regionales y Nacionales.

Comentarios de los Consejeros:

El Decano encargado, profesor Carlos Hernán González opina que si la FCA define sus áreas estratégicas, se logra una orientación a largo plazo para el plan de desarrollo.

El profesor Benjamín Betancourt sintetiza la propuesta del profesor Henry Mosquera en el sentido que las áreas de la Facultad deben agrupar unas disciplinas focalizando temas de investigación. Es decir, los departamentos confluyen en las áreas objeto de investigación.

El profesor Carlos Hernán González considera que las dos propuestas identifican tres ejes que son: Contable Financiero, Jurídico, y Organizacional. Es necesario iniciar la discusión en los Departamentos.

El profesor Omar Javier Solano interviene en dos (2) vías: la primera (1ra) en relación con la participación del departamento de Contabilidad y Finanzas, y la segunda (2da) parte con respecto a las presentaciones y dinámica

establecida.

1. Parte:

En relación con la propuesta de que dos (2) profesores del departamento presentarán una ponencia sobre las áreas estratégicas y una estructura para la Facultad, el Comité de Departamento consideró llevar esta solicitud al Claustro de Profesores de Departamento, por cuanto: el Departamento de Contabilidad y Finanzas, ante la discusión del Semillero docente, se había anticipado a esta solicitud y en su momento argumentó, que la discusión de las áreas estratégicas se llevara a un Claustro de Facultad, y que el Consejo de Facultad defina ante la presentación de las ponencias una metodología de presentación con el fin de poder unificar criterios.

2da. Parte

Con respecto a las presentaciones y a la dinámica adelantada en este Consejo, considera que la presentación del Profesor Galvis, al principio se refiere, de manera indistinta a: Áreas estratégicas: Plantea que todas las áreas de conocimiento juegan un papel estratégico, Se refiere indistintamente sobre Áreas funcionales, Impronta, áreas de estudios críticos en las organizaciones: Investigación aplicada como de la investigación de base y de objetos propios de estudios. Conceptos que a mi juicio no quedan claros y aún pendientes por resolver. Además, plantea el profesor Galvis que a partir de lo que se determine en el plan de desarrollo, se podría pensar en:

- 1. Aumentar el número de departamentos, o fundamentar escuelas a partir de unos criterios que los departamentos queden en iguales condiciones.
- 2. Departamentos DAO: 1)administración, 2) pública con derecho,3) comercio exterior
- 3. Departamentos DCF: 1)contabilidad 2) finanzas

En cuanto a la presentación del Profesor Mosquera y con respecto a la estructura manifiesta la preocupación por el desarrollo de la Facultad y plantea la posibilidad de dividir el DAO en 2 departamentos: Comercio Exterior con Derecho y Administración y Organizaciones y continuar con el Departamento de Contabilidad y Finanzas. Propone un total de 3 departamentos con la misma estructura.

En cuanto a las áreas estratégicas considera que se debe tener en cuenta algunos elementos para el análisis:

- 1. Desarrollo de un sistema de investigación
- 2. Planteamiento de programas o macro líneas de investigación
- 3. La formulación de áreas estratégicas para el desarrollo académico de la Universidad (áreas académicas de futuro en la universidad.
- 4. Análisis del contexto internacional nacional y regional (establecer retos a futuro de los departamentos).
- 5. Gestión del Conocimiento.

Por consiguiente considera el profesor Solano, que antes de abordar los temas de las áreas estratégicas y de la estructura de la Facultad debe ponerse a consideración los siguientes aspectos:

- 1. Adelantarse un estudio que permita establecer, la realidad de recursos, de saberes, de estructura física y tecnológica y de la realidad social de nuestra región y país.
- 2. Realizar un análisis de nuestros recursos, de los potenciales, de nuestros riesgos y deficiencias, de nuestras necesidades y tendencias actuales de los desarrollos tecnológicos, de las disciplinas y campos del conocimiento.
- 3. Por último, definir áreas estratégicas y de estructura, deben ser producto, una propuesta como resultado del plan de desarrollo.

Terminada la intervención del profesor Solano, el profesor Benjamín Betancourt señala que la estrategia para definir las áreas, debe ser llevar la discusión a los profesores. Para ello, el documento de plan de desarrollo ha incluido el diagnostico de las tendencias internacionales, nacionales, y del Valle del Cauca.

A la profesora Mónica García le preocupa el tiempo, pues se tenía previsto presentar el direccionamiento estratégico en Claustro el día 26 de marzo. Solicita que le confirmen si la discusión se traslada al departamento.

El profesor Carlos Hernán González opina que el trabajo de los lunes ha sido muy productivo. Falta hacer una revisión de los documentos del plan de desarrollo, a fin de conocer dónde está lo que los profesores Rafael Carvajal,

Raquel Ceballos, Henry Mosquera y Harold Galvis solicitaron el día de ayer.

Pasos a seguir:

- El profesor Benjamín Betancourt enviará a los miembros del Consejo y a los invitados del día de ayer el documento resumen de 80 páginas.
- Subir a la web la versión No.8 del plan de desarrollo y enviar un correo electrónico a los profesores para que lo consulten.
- Los miembros del Consejo leerán el documento completo con el fin de preparar la discusión de áreas estratégicas.
- Convocar un Consejo de Facultad para hacer un reconocimiento del documento completo.
- Esperar las propuestas de estructura del Claustro del Departamento de Contabilidad y Finanzas
- Invitar de nuevo a los profesores Raquel Ceballos, Harold Galvis, Henry Mosquera, Carlos Cobo, Fernando Cruz y Rafael Carvajal, el lunes 26 de marzo de 2012.
- Después de lo anterior, en una sesión aparte de Consejo organizar cómo queda el documento que se llevará a Claustro.

5. Comunicado del Claustro del Departamento de Contabilidad y Finanzas

El profesor Omar Solano señala que el Comité de su Departamento considera que en su calidad de Jefe de Departamento, no debe participar en la elaboración de la respuesta a la comunicación presentada por el Claustro del Departamento de Contabilidad y Finanzas, por lo que el Jefe del Departamento de ese momento, Profesor Rivera no estuvo de acuerdo con la metodología para determinar el cupo de semillero y del cual se abstuvo en la votación.

La profesora Mónica García no está de acuerdo con lo anterior, pues el profesor Solano estuvo presente en las discusiones de la distribución del cupo, en calidad de Vicedecano Académico.

El profesor Solano precisa que en su momento pudo opinar como Vicedecano Académico con voz pero sin voto y sus apreciaciones aparecen en las actas, mas hoy, considera que como jefe de departamento debe seguir las directrices de su departamento. Insiste al afirmar que en su momento no participó de la votación del cupo a semillero.

Después de conocer la carta enviada por el Claustro del Departamento de Contabilidad y Finanzas, se elaborará un borrador de respuesta a cada uno de los tres puntos, la cual se leerá en la próxima sesión del Consejo:

- 1. Anulación de la decisión del consejo de facultad
- 2. Convocar claustro para discutir áreas estratégicas
- 3. Definición la asignación de cupos tanto de semilleros, como de nuevos profesores conforme a las demandas de tales áreas.

En cuanto a la primera pregunta, se aclara que el Consejo procedió conforme está dispuesto en el Estatuto General de la Universidad acerca de las funciones y miembros del Consejo que pueden votar. Para la justificación de la votación se hará referencia a cada uno de los numerales de las Actas donde se toca el tema de semillero y a qué decisión se llega.

La respuesta a la segunda inquietud está en el inicio de las propuestas de los profesores acerca de áreas estratégicas y estructura, antes de llevar la discusión a todos los profesores en Claustro.

Para atender el tercer punto, el Consejo está de acuerdo que hacia el futuro, la distribución de cupos para docentes y semilleros , se puede realizar conforme a las demandas de las áreas entre otros elementos.

Los miembros del Consejo traerán la próxima sesión las imprecisiones que encuentran en la carta.

6. Informe del Decano encargado, profesor Carlos Hernán González

6.1 El profesor Carlos Hernán González informa que recibió carta enviada por los estudiantes de ASECUVA en solicitud de apoyo económico a los integrantes del grupo para asistir al XXXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública en la ciudad de Barranquilla. Se dará respuesta en el sentido que el caso fue estudiado en la

sesión anterior, y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal se aprobaron 10 cupos, para asignar a ponentes y los mejores promedios académicos. Esto se informó al programa académico, donde seleccionaron a los estudiantes.

El profesor González se reunirá con la estudiante que firma la carta el día 14 de marzo, y le entregará la respuesta del Consejo.

- 6.2 Se solicita cubrir gastos por valor de \$450.000 para que el programa editorial de la FCA participe en la Feria del Libro. Se aprueba.
- 6.3 Se informa que el Rector citó a los miembros del Consejo de Facultad el día 20 de marzo a las 2:30 p.m. en la Torre Institucional.

6.4 Informe del Consejo Académico realizado el día 8 de marzo de 2012:

- 6.4.1 El Rector presentó el siguiente informe de su Comisión Académica a España (Madrid, Mérida y Granada) entre el 26 de febrero y el 3 de marzo de 2012:
 - El 27 de febrero estuvo en Mérida, reunión con el Consejero de Administración Pública de la Junta de Extremadura, Dr. Pedro Tomás Nevado. Se acordó curso de formación para gestores universitarios colombianos, y Observatorio de Políticas Públicas.
 - El 28 y 29 de febrero estuvo en Madrid, en preparación de Asamblea de la AUIP.
 - Marzo 1,2, y 3 en Granada, en Comisión Ejecutiva y Asamblea de la AUIP.
- 6.4.2 Se presentó informe de propuesta de reforma a la Ley 30 de Educación Superior
- 6.4.3 Se aprobó interrupción de Comisión de Estudios del profesor Henry Caicedo.
- 6.4.4 Se aprobó incluir en la base de datos de contratación docentes a profesores de varias facultades, entre ellos Natalia Rodríguez y Félix Quitian del Departamento de Contabilidad y Finanzas.
- 6.4.5 Se presentó proyecto de Resolución de calendario de oferta académica para el semestre agosto-diciembre de 2012. El profesor González solicita al Vicedecano Académico revisar la propuesta con los Directores de Programa. Al respecto, el profesor Omar Solano informa que el 12 de marzo envió la información a los directores de programa, por lo cual el profesor Benjamín Betancourt deberá citar Comité de Currículo en la presente semana. Además, se solicita a los Jefes de Departamento revisar lo correspondiente a los posgrados.

7. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

7.1 Informe de la Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García

7.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones en sesión realizada el 9 de marzo de 2012, estudió las siguientes **Comisiones Académicas** y recomienda al Consejo de Facultad su aprobación:

Profesor **Javier Enrique Medina** el jueves 15 de marzo de 2012, con el fin de asistir a la reunión de Comité de Seguimiento y Validación de los Ejercicios de Prospectiva realizados por el Sector Automotor y Autopartes en el marco del Convenio 222/2010, suscrito entre Colciencias y la Universidad del Valle. Los gastos estarán a cargo del presupuesto del Convenio 222 de los Sectores de Clase Mundial. Se aprueba.

Profesor ocasional de tiempo completo **Holmes Gallego** del 14 al 16 de marzo de 2012, con el fin de realizar entrevistas a diferentes funcionarios, empresarios y personalidades del Municipio de Buenaventura, dentro del Convenio suscrito entre la Universidad del Valle y la Cámara de Comercio de Buenaventura. Los gastos se ejecutarán con cargo al presupuesto del Contrato de Consultoría. Se aprueba el permiso remunerado.

Profesor **Javier Enrique Medina** del 26 al 29 de marzo de 2012 a Buenos Aires - Argentina, con el fin de atender invitación del Doctor Marcelo Sili, Jefe del Proyecto Territorios del Futuro, para participar como conferencista experto en el Seminario de "Sensibilización a la Prospectiva" a realizarse en el marco del proyecto "Los Territorios del Futuro",

elaborado por la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (SSPTIP) de la República Argentina. Los gastos de tiquetes y alojamiento correrán por cuenta de la (SSPTIP). Se aprueba.

Profesora **Raquel Ceballos** el jueves 15 de marzo de 2012 a la ciudad de Bogotá, con el fin de asistir a la reunión de Comité de Seguimiento y Validación de los Ejercicios de Prospectiva realizados por el Sector Automotor y Autopartes en el marco del Convenio 222/2010, suscrito entre Colciencias y la Universidad del Valle. Los gastos estarán a cargo del presupuesto del Convenio 222 de los Sectores de Clase Mundial. Se aprueba.

Profesor **Edinson Granja** los días 15 y 16 de marzo de 2012 en la ciudad de Bogotá, con el fin de avanzar y concluir temas básicos de la Maestría que se ofrecerá conjuntamente con la Universidad Jorge Tadeo Lozano y adicionalmente la posibilidad de sostener una reunión de trabajo con la señora Doris López, del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, para que la Universidad ofrezca un módulo relacionado con la Teoría y Política Comercial Internacional de la Maestría. Se aprueba con el pago de tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la Facultad.

- 7.1.2 El Comité del Departamento avala la solicitud de traslado a la ciudad de Cali de la profesora **Karem Sánchez de Roldán** del 14 de abril hasta el 30 de mayo de 2012, quien adelanta el Doctorado en Estudios de Desarrollo en el Instituto de Estudios Sociales de la Universidad de Rotterdam en La Haya Holanda. La profesora Sánchez solicita de manera urgente su desplazamiento a Cali por razones de salud, los cuales requieren un chequeo médico. Se aprueba y se tramitará ante el Consejo Académico.
- 7.1.3 Después de la consulta realizada a los profesores para ocupar la Dirección de los Posgrados en Administración Pública, se postularon dos candidatos: Jorge Enrique Arias y Leonardo Solarte. El Consejo de facultad presentará los candidatos al Rector, como lo establece la Resolución No.125-1988 CS.

7.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Solano

7.2.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas estudió las siguientes **Comisiones Académicas** y recomienda al Consejo de Facultad su aprobación:

Profesor **Jorge Alberto Rivera Godoy**, para atender invitación del CNA para participar como par académico en la evaluación con fines de renovación de la Acreditación del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Colombia en la ciudad de Bogotá, los días 26 y 27 de marzo 2012 .Todos los gastos corren por cuenta del Ministerio de Educación Nacional. Se aprueba.

Profesor **Carlos Alberto Ángel**, para participar en la XLIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública "ASFACOP", a realizarse en la Universidad de Antioquia en Medellín, los días 16 y 17 de marzo de 2012. (Se aprueba con el pago de tiquetes, transporte y viáticos a cargo del fondo especial de la Facultad.

Profesor **Julio César Millán**, para participar en Panel "Experiencias significativas en el proceso de convergencia a IFRS en Colombia", organizado por la Universidad de Antioquia, a realizarse en Medellín, el día 15 de marzo de 2012. Se aprueba con el pago de transporte y viáticos a cargo del fondo especial de la facultad. Los tiquetes los brindan los organizadores del evento.

- 7.2.3 Se solicita información acerca de la aprobación del apoyo económico para el aula ANIF. El Decano encargado menciona que en sesión del día 21 de febrero, el profesor Augusto Rodríguez recibió la solicitud para su estudio.
- 7.2.4 Se solicita incluir en el orden del día del 27 de marzo la presentación de la Especialización en Tributaria. Se aprueba.

7.3 Informe del Vicedecano Académico, profesor Benjamín Betancourt

El profesor Benjamín Betancourt informa que la Oficina de Planeación realizó un cambio en la conciliación del plan de acción, lo cual se debe tener en cuenta el día de mañana en la consolidación del plan de la facultad. Se decide invitar a Juliana xx de la Oficina de Planeación para acompañar este trabajo.

- 7.4 Informe del Vicedecano Académico encargado desde el 7 al 13 de marzo de 2012, profesor Omar Javier Solano.
- 7.4.1 El profesor Omar Solano informa que se reunió con el Director del Programa de Administración de Empresas Tulio

Ferney Silva, la profesora Martha Peñaloza, y la profesional Ximena Giraldo, quienes analizaron los avances en el proceso de reacreditación del programa, estimaron actividades y tiempos, que inician desde hoy hasta junio 15. Con el apoyo del estadístico, deben empezar con el tamaño de la muestra. El Director del Programa presentó el presupuesto. Se solicita autorizar el pago de 4 salarios mínimos mensuales para el estadístico entre marzo 15 y junio 15 de 2012. Se aprueba.

7.4.2 Se informa que el día 12 de marzo se realizó el empalme para la entrega de la Vicedecanatura Académica al profesor Benjamín Betancourt y que a partir del 13 de marzo de acuerdo con la Resolución de Rectoría No. 970 se posesionó en el cargo de Vicedecano.

7.5 Informe de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Rúales.

Se informa que el día 7 de marzo de 2012 venció el plazo para inscripción de candidatos a la Representación Profesoral ante el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración, la cual se declaró desierta. Por tanto, se informó al Secretario General, y se solicitó una nueva fecha de inscripción del 26 al 30 de marzo. A la fecha se espera la Resolución para informar a todos los profesores las nuevas fechas.

8. Correspondencia.

CARTA#	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN
Resolución 003 de febrero 29 de 2012- Consejo Superior.	08/03/2012	Por la cual se aclara la Resolución No. 031 de Septiembre 11 de 2009 emanada del Consejo Superior, "Por la Cual se reglamenta el Programa de Semilleros Docentes de la Universidad del Valle"	Se enviará copia a los miembros del Consejo
R-1837-2012, enviada por el señor Rector, Doctor Iván Enrique Ramos. Al Comité Coordinador de las representaciones profesorales CORPUV.	12/03/2012	Respuesta: "Carta abierta de CORPUV al Sr. Rector a propósito del Proceso de Vinculación de los "profesores semilleros" seleccionados".	Se enviará copia a los miembros del Consejo.
PACE-2012, enviada por el Director del Programa de Comercio Exterior, profesor Edinson Granja.	09/03/2012	Solicitud modificación de calificación de candidata a grado en el semestre agosto- diciembre 2009, Juliana Carvajal Quintero.	Se aprueba.
FCA.PMA-379-2012, enviada por el Director de la maestría en Administración, profesor Luis Aurelio Ordoñez.	12/03/2012	Solicitud modificación de calificación de 7estudiantes candidatos a grado para registrar el aprobado de su trabajo de grado en el semestre febrero-junio de 2011.	Se aprueba.

9. Varios

- 9.1 El Coordinador Administrativo, entregó carta al Decano, en la cual el profesor Carlos Ángel solicita el pago de bonificación por trabajo realizado en el año 2009 dentro del convenio con la Superintendencia Nacional de Salud. Se incluirá en el orden del día del próximo Consejo.
- 9.2 El Decano encargado, profesor Carlos Hernán González pregunta si se le envió citación al Representante Profesoral, y si tiene excusa para no asistir.

La Secretaria del Consejo envió citación igual que a todos los miembros, y no ha recibido excusa para la jornada de hoy.

Tareas:

- Los miembros del Consejo traerán la próxima sesión las imprecisiones que encuentran en la carta del Claustro del Departamento de Contabilidad y Finanzas.
- Enviar a los Consejeros carta con los puntos a tratar con el Rector. Secretaria del Consejo
- Elaborar borrador de carta de respuesta al Claustro del Departamento de Contabilidad y Finanzas. Secretaria del Consejo.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Rúales, Secretaria del Consejo	Copias	1.	obó	Nombre: Carlos Hernán González, Decano (E)
	Firma:		2.	Apro	Firma: